

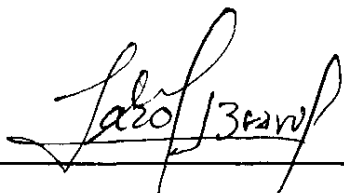
SEÑORES ACCIONISTAS DE FLAKIRK S. A.

Hecha la correspondiente revisión de los libros contables, Diario y Mayor he encontrado que dichos libros han sido aplicados a un plan de cuentas establecido por el departamento de contabilidad, que generalmente es aceptado y aplicado a nuestras leyes tributarias.

Los antes expresados estados financieros, revisados, demuestran con veracidad la realidad de la institución durante el ejercicio económico del año 2010, notándose un movimiento en cero debido a la inactividad de la compañía hasta la presente fecha.

Es cuanto puedo decir en honor a la verdad con veracidad a los documentos revisados.

Guayaquil, 16 de Abril 2012



ING. MANUEL LAZO BRAVO
COMISARIO

